

tre quienes se encuentran familias de blancos, bastante decentes y llenas de urbanidad y dulzura. En lo general, los habitantes son afables, de carácter pacífico y laborioso, sencillos, y sin la aspereza y rudeza que tienen otros pueblos de indios que se hallan ménos en contacto con las poblaciones civilizadas, y en quienes pocos ó ningunos adelantos se notan desde la conquista á acá. Subsisten de los productos de sus haciendas, sitios ó estancias, ranchos y trapiches; de sus siembras y corte de palo, y de los jornales que estas ocupaciones proporcionan á los proletarios.

§ 4.

El aspecto del país es hermoso y variado: bosques espesos cubiertos de árboles, cuya verdura y corpulencia dán á conocer la fuerza y vigor de la vegetación; colinas que dejan dilatar la vista por un horizonte espacioso en que se divisan campos extensos, embellecidos con las aguas de tantos rios y arroyos que atraviesan el país en varias direcciones y que ván á perderse en el caudaloso *Usumasinta*. Veense, además, montañas colosales, que forman parte de esa sierra que con tanta majestad ocupa una parte del continente de

Oriente á Poniente, que presenta variados cuadros y un aspecto imponente. El viajero se detiene con frecuencia á contemplar aquel paisaje grandioso y pintoresco, cuyo conjunto despierta y mueve la imaginación más adormecida, aun la de los que más familiarizados están con esta clase de escenas.

El clima es caliente; pero benigno y saludable: tiene, sin embargo, el inconveniente de que la proximidad á la costa y á los rios hace que abunden los mosquitos, que tanta incomodidad producen con sus piquetes agudos, y que si no se toman ciertas precauciones, no le dejan á uno reposo y comodidad, especialmente de noche, en que tanto se apetece el descanso.

Las producciones que tienen mayor importancia, son: el palo de tinte (*Hamatoxilon campechianum*, L.), cuyo corte produce á los hacendados cuantiosas sumas de dinero, haciéndose la extracción por los rios inmediatos y por la laguna de Térnos; el achiote (*Bixa orellana*, L.); algodón (*Gossypium Bombax*, L.); vainilla (*epidendrum vanilla*); la zarzaparrilla, que vegeta en las barrancas húmedas de las montañas (*Smilax zarzaparrilla*); el liquidambar, producto del *Ocosotl*; el arroz (*Oryza sativa*); cacao (*Theobroma*, L.) y caña de azúcar (1); la cañafistola (*Corsica fistula*, L.), tan útil y tan vistosa por sus flores; así como varias clases

(1) *Saccharum floribus paniculatis*,—Linn. Sp. Plant. p. 79. *Araundo Sacharifera*—Bauh. Pin. pág. 18.

de bálsamos, además de las producciones ordinarias que contribuyen al sustento y deleite de los habitantes. Sus bosques se encuentran poblados de gran variedad de árboles, con excelentes maderas de construcción: allí se ven el cedro oloroso (*pinus cedrus*), la caoba tan estimada (*Swintenia mahagonia*), el oscuro ébano (*ebenunn*), el vistoso gateado, y otros muchos de que los ebanistas podrían sacar gran provecho para la fabricación de los muebles con que se adornan nuestros salones.

El valor é importancia que en sí tengan estas producciones, se conocerá trayendo á la memoria cuáles han sido los efectos coloniales que se han exportado para Europa y varios puntos de América, con mayor estimación. En tiempo en que el comercio no había adquirido el desarrollo é incremento que tiene actualmente, el Barón de Humboldt, apoyado en las declaraciones hechas en la aduana de Veracruz, y tomando el término medio de muchos años de paz, calcula el valor de todo el palo de tinte exportado, en cuarenta mil pesos; el de vainilla en setenta mil, y el de la zarzaparrilla en noventa mil (1); y dándonos los estados de lo que en 1802 y en 1803 importaron éstos y otros artículos de comercio, resulta que en el primero se exportaron para España y otras partes de la América española, 23,608 quintales de palo de Campeche: su valor 30,889 pesos; achiote, 190 arrobas:

(1) Humboldt: Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España, tom. 4, lib. 5, cap. 12.

su valor 1,419 pesos; algodón, 8,228 arrobas; su valor 28,640 pesos; vainilla, 1,793 millares: su valor 65,076 pesos; zarzaparrilla, 461 quintales: su valor 2,988 pesos (1); en el segundo, la exportación del palo de Campeche fué de 33,506 y medio quintales: su valor 60,811 pesos; la del achiote, 374 arrobas: su valor 3,828 pesos; la del algodón, 23,301 quintales: su valor 47,307 pesos; la de la vainilla, 968 y medio millares: su valor 31,625; la de la zarzaparrilla, 4,912 y medio quintales: su valor 86,980 pesos; madera para muebles, 14,345 pesos (2).

A todo esto hay que agregar su situación, ó posición topográfica que le dá mucha importancia, de tal suerte, que si se facilitara el transporte de las mercancías por medio de buenos caminos, volvería á refluir por allí una gran parte del comercio que ántes se hacía, y que daba tanta vida é impulso á todos sus ramos y productos.

Colocado el Palenque á ocho leguas de Catasajá, de muy buen camino, tiene la ventaja de la proximidad á este punto. Aunque no pueda llamarse puerto porque las lagunas, que permiten la entrada de las embarcaciones hasta las casas, bajan y se secan una parte del año, es indudable que durante seis meses arriban canoas y barcos que constan-

(1) Humboldt. Ensayo polít. sobre el Reino de la Nueva España, tom. 4, lib. 5, cap. 12, estado I, letras D. y E.

(2) Idem. Estado II, letras E. F.

femente cargan hasta mil y más quintales. Si esto no fuera bastante para dar impulso á las empresas mercantiles, á cuatro leguas de allí se halla el lugar llamado *Boca de Rio Chico*, desde donde puede navegarse sin embarazo alguno hasta la isla del Cármen.

Como á media legua del Palenque pasa además el rio *Chacamach*, que mezcla sus aguas con las del *Usumasinta*, y todos los dias se vé que las canoas, á cierta distancia de la poblacion, navegan para la Palizada, isla del Cármen, y aun hasta Campeche.

Desde Catasajá, que se le ha calculado una poblacion de 613 habitantes, segun uno de los censos hace tiempo formados, y que en la estacion de lluvias dá más de tres brazas de agua, puede uno embarcarse en canoa: se entra despues en el *Rio Chico* al que Stephens ha calculado de doscientos á quinientos piés de ancho (1), el cual mezcla sus aguas con las del grande *Usumasinta*, que tendrá mil ochocientos, y que desemboca en la isla del Cármen despues de haber recibido en su seno las aguas de muchos rios, y formado otros que siguen su curso hasta el mar.

Los terrenos del Palenque son fertilísimos y muy á propósito para el cultivo de cacao, jiquilite, algodón, grana, caña de azúcar, café y todo género de granos, que recompensan bien las fatigas del

(1) Stephens. Incidents of travel in Central América Chiapas and Yucatan, tom. 2, cap. 22.

labrador. Hay vastas llanuras humedecidas por las aguas que en una parte del año se depositan en ellas, y otras por los muchos rios y arroyos que las riegan y fertilizan. Se notan entre ellos el *Micot* y el *Otolun* por su inmediacion á las ruinas, el *Chacamach* y el hermoso *Tulijá*. Existen allí bosques inmensos, muchos tan espesos y umbríosos, que con trabajo penetran los rayos del sol.

La situacion, pues del Palenque, sus rios navegables, la extension de sus terrenos, sus producciones, su feracidad, su clima, su inmediacion á la costa, y otras muchas circunstancias, lo hacen á propósito para el establecimiento de colonias, donde á vuelta de poco tiempo se verian hermosas poblaciones con todas las comodidades de la vida; se aprovecharian los dones de la naturaleza y se cultivaria un terreno que hoy se haya abandonado y desierto. Sobre esto deberian dictarse medidas que, á la vez que fomenten aquellos lugares, se combinen con lo que aconseja la prudencia y las máximas de una política previsora. No debe perderse de vista el establecimiento de Belice, que se halla tan avanzado cerca de nosotros, el incremento que ha tomado y el progreso con que camina; sus cortes de madera han ido penetrando en los bosques: desde Belice, bajando por el rio y lago del Peten, y atravesando el terreno que media, han llegado ya algunos viajeros al Palenque; es preciso aprovechar las circunstancias: pasa la oportunidad de obrar, y lo que no se hace en tiempo, despues quizá no puede ya practicarse.

§ 5.

Desde que se estableció la Intendencia, se consideró el Palenque como uno de los once Partidos en que se creyó conveniente dividirla. Entónces se le proveyó de un subdelegado encargado inmediatamente de administrar justicia y del buen orden y régimen interior del Partido. La consideracion con que era visto en tiempo del Gobierno español, y los servicios y donativos con que se distinguió con motivo de los sucesos de la Península, cuando el año de 1808 fué invadida y ocupada por los franceses, hicieron que se concediese al pueblo del Palenque, que era la cabecera del Partido, el título de Villa, por decreto de las Cortes españolas de 29 de Octubre de 1813. Hecha la independencia, siguió considerándose con este carácter, y cuando la Provincia se erigió en Estado y se dió su Constitucion política en 19 de Noviembre de 1825, se dispuso en el art. 3º que del Palenque y Tila se formase un solo Partido: su gobierno y administracion de justicia quedaron encargadas al Prefecto y Juez de primera instancia, y ha sufrido las variaciones que sucesivamente han ido practicándose y que sería muy prolijo circunstanciar.

El Partido del Palenque se componia de diez po-

blaciones con 13,243 almas. Los pueblos de que constaba son los siguientes (1):

Palenque	1,527	almas
Catasajá	613	„
Salto de Agua	592	„
Tila	3,870	„
Petalcingo	3,294	„
Moyos	466	„
Sabanilla	657	„
Tumbalá	1,447	„
Yajalon y Sabana	2,777	„
	<hr/>	
	13,243	almas.

En la nueva division provisional del territorio, que hizo la Junta Departamental en 7 de Julio de 1837, se declaró el Palenque uno de los Partidos que formaban el Distrito del Norte, componiéndose el Partido de la Villa del Palenque, Playas de Catasajá, San Pedro Sabana y Salto de Agua. En la que decretó definitivamente la misma Junta en 23 de Diciembre de 1840, se dejó lo mismo, agregándole únicamente Monte-Cristi.

En el censo últimamente formado de todo el Estado, que se concluyó en Febrero de 1869, figura el Palenque como Departamento, con una poblacion de 9,479 habitantes en esta forma:

(1) Memoria del Estado sobre los ramos de la administracion pública—1829—Censo general.

Villa del Palenque y rancherías	1,684
Catasajá	1,195
Tumbalá.	3,041
Petalcingo	1,254
Tila	1,834
San Pedro Sabana	286
Salto de Agua	185
<hr/>	
Total	9,479

Distancia á que se encuentran estos pueblos de la Villa del Palenque, y la que media entre unos y otros.

Villa del Palenque.			
6	Playas de Catasaja		
12	14	Salto de Agua.	
18	8	6	San Pedro Sabana.
"	"	"	"
"	"	"	Monte-Cristi.

ITINERARIO de San Cristóbal, capital del Estado de Chiapas, al Palenque.

	Leguas.
De San Cristóbal á	
Huistan ,	6
Occhuc.	4
Caucue	4

Guaquitepeque	6
Zitalá.	2
Chilon	4
Yajalon	4
Tumbalá	4
San Pedro	9
Palenque	18
<hr/>	
	61

ITINERARIO de San Cristóbal á San Juan Bautista de Tabasco.

	Leguas.
Dé San Cristóbal á	
San Andrés.	6
Plátanos	6
Simojovel	10
San Pedro.	3
Sacaltic	6
Amatan	6
Tapijulapa	5
Jacatalpa	6
Jalapa	6
San Juan Bautista	12
<hr/>	
	66

ITINERARIO del Palenque á la Isla del Carmen.

	Leguas.
Del Palenque á	
Catasajá	6

Boca del Rio-Chico	4
Boca del Usumasinta	3
Amatitan	10
San Joaquin	2
La Palizada	6
Las Cruces	12
Isla del Cármen	6
	—
	49

De este punto puede tomarse la direccion que se quiera, bien sea á Veracruz, Campeche ó San Juan Bautista.

§ 6.

El camino de San Cristóbal al Palenque se parece á varios de los que en América tienen este nombre: escarpados en muchas partes y llenos de precipicios y malos pasos, con los cuales no puede avenirse el que por ellos transita. Esto hace que se adopten diversas maneras de caminar, verificándolo á pié, á caballo, en silla, ó hamaca, porque son sendas estrechas en las cuales por los malos pasos, ó por lo espeso de los bosques, cada uno bus-

ca su seguridad y comodidad en estos diversos modos de atravesarlas. El viaje en silla de manos se verifica sentándose el pasajero en una silla con una tablilla donde ván apoyados los piés, y cubierta con un toldo para defenderse de los rayos del sol. La espalda de la silla la aplica el cargador á la suya propia, y la sostiene por medio del *mecapal*, cuya parte más ancha se coloca en la frente, que es donde hace una gran parte de la fuerza que es necesario emplear para sostener la carga. En la mano lleva un bordon en que se apoya para procurarse seguridad en los malos pasos, y es tanto el cuidado con que camina, que es muy raro el caso de que tropiece, caiga ó flaqueen sus fuerzas. Esta seguridad proviene de la fortaleza de los que se ocupan en tal oficio, de la costumbre y de la práctica adquirida desde la más tierna edad, en que los cargan con un peso proporcionado á sus fuerzas para que puedan despues conducir otros mayores. Pisan con firmeza, especialmente cuando se presenta algun precipicio ó sitio poco seguro, pues no fijan el pié hasta que no están ciertos de que lo asientan en lugar firme y sólido. Así se vé caminar á estos infelices largas distancias, agobiados bajo el peso enorme que llevan sobre sus espaldas, cubiertos de sudor, debilitados con la fatiga y el cansancio, y temblando á veces cuando es necesario agotar todas sus fuerzas para levantar ó sostener la carga. Estos cargadores eran conocidos desde los primeros tiempos de la conquista con el nombre de *tlamenes*, acerca de los cuales se dic-